

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NORDINCO CIA.LTDA." CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2020.**

En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil Veinte, a las Diecisiete horas, se reunió de manera telemáticamente; una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2019 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Sr. XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO, quien actúa en calidad de Presidente Ad -Hoc, y como Secretario Ad- Hoc actúa la señorita RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORES quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor Abg. ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA apoderado de la Compañía RUDUN S.DE R.L. propietaria pleno de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo el señor Abg. ALEJANDRO RAFAEL PAULSON TAMA apoderado de la Compañía XENUS S.A. propietario pleno de SEISCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que reseña la inactividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil diecinueve. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecinueve y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes:.



RUDUN S.DE R.L.
ACCIONISTA

APODERADO ABG. ALEJANDRO PAULSON TAMA



XENUS S.A.
ACCIONISTA

APODERADO ABG. ALEJANDRO PAULSON TAMA



XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC



RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORES
SECRETARIO AD - HOC